

**PROGRAMA CURSO PATRÓN LOCAL DE PESCA “SECCIÓN COMÚN”
CÓD.PLP_ SECCIÓN COMÚN_ 1_2026**

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

LUGAR DE IMPARTICIÓN: CIPFP POLITÈCNIC MARÍTIM PESQUER DEL MEDITERRANI

FECHAS: DEL 20 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 2026

DIRIGIDO A: SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CONTENIDOS: Los contenidos establecidos en el Real Decreto 36/2014, de 24 de enero, por el que se regulan los títulos profesionales del sector pesquero y en el Decreto 169/2016, de 11 de noviembre del Consell, por el que se regula la enseñanza para la obtención de determinados títulos profesionales del sector pesquero en la Comunitat Valenciana.

DURACIÓN:

La duración del curso es de 60 horas:

- 40 teóricas (online)
- 20 prácticas (presenciales)

Durante la realización del curso, el profesorado establecerá la evaluación de los contenido teórico-prácticos del mismo.

NÚMERO DE PLAZAS: 20

Se requiere un mínimo de 6 alumnos/as para la realización del curso. Si no hubiese suficientes solicitudes, se anularía y las personas inscritas se incluirían en el siguiente curso.

SISTEMA DE ADMISIÓN:

- **El 80% de las plazas ofertadas** están destinadas al sector pesquero y acuícola de la Comunitat Valenciana.
- **El 20% de las plazas ofertadas** están destinadas a los interesados en general.

CRITERIOS DE ADMISIÓN:

Dentro de cada cupo, la prioridad se establece siguiendo el orden de entrada en el registro del formulario de inscripción, desde el momento en el que se abra en la página web del CIPFP Politécnico Marítimo Pesquero del Mediterráneo.

Si uno de los 2 cupos no se completara, esas plazas pasarán al otro cupo siguiendo el mismo criterio de prioridad.

REQUERIMIENTOS:

- Edad mínima. 16 años
- Poseer la aptitud física que permita el desarrollo de la actividad de acuerdo con la legislación vigente.

PREINSCRIPCIÓN:

Según el día indicado en tabla adjunta los interesados realizarán la solicitud de inscripción para la admisión a través del formulario en la página web del centro.

PUBLICACIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS:

Según el día indicado en tabla adjunta se publicará en los tablones de anuncios de las tres direcciones territoriales de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca y en la página Web del CIPFP Politècnic Marítim Pesquer del Mediterrani el listado definitivo de alumnos y el listado de reservas para su matriculación WEB <https://portal.edu.gva.es/03002007/>

MATRÍCULA:

Se matricularán los solicitantes incluidos en la lista de admitidos, según el día indicado en la tabla adjunta.

A partir del día siguiente a la finalización del plazo de matrícula, las plazas que no hayan sido cubiertas se ofertarán a las personas incluidas en la lista de espera, contactando con los interesados a través del correo electrónico que indica en su solicitud.

Aquellos solicitantes que no entreguen en plazo y forma toda la documentación completa perderán su plaza.

OPCIONES DE MATRÍCULA:

- De forma presencial en la secretaría del centro (Horario de atención: 9:30 h a 13:30h).
- De forma telemática presentando la documentación completa firmada con certificado electrónico, a través de la dirección de correo 03002007.secretaria@edu.gva.es
- De acuerdo con el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los documentos que los interesados dirijan a los órganos de las Administraciones públicas podrán presentarse también en las Oficinas de Correos en la forma que reglamentariamente se determine:
 - o En la primera hoja de la documentación o en la hoja de presentación deberá constar con claridad los siguientes datos: la oficina, la fecha de entrega, hora y lugar de presentación.
 - o Esa hoja debe introducirse dentro del sobre en el que se envía la documentación, independientemente de que se presente: por correo postal ordinario, certificado o cualquier otra modalidad; pudiendo solicitar el interesado notificación de la forma.
 - o No obstante, toda la documentación enviada por este procedimiento deberá incluirse de forma obligatoria en un correo electrónico dirigido a 03002007.secretaria@edu.gva.es

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

- Solicitud.
- Declaración responsable de poseer la aptitud física que permita el desarrollo de la actividad.
- Declaración responsable de reconocimiento sobre conocimiento del idioma español, tanto oral como escrito, para el seguimiento del referido curso.
- Fotocopia del DNI/NIE.
- Tasa (instrucciones en la página web del centro).
- En el caso de ser menor de edad, se incluirá el formulario de autorización de los padres o tutores legales del alumno/a.

NOTA: Las instrucciones y todos los formularios están disponibles en la web del centro.

PUBLICACIÓN DE LISTADO DE ALUMNADO MATRICULADO:

Según el día indicado en tabla adjunta se publicará en los tabloneros de anuncios de las tres direcciones territoriales de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca y en la página Web del CIPFP Politécnico Marítimo Pesquer del Mediterrani el listado definitivo de alumnado matriculado.

WEB: <https://portal.edu.gva.es/03002007/>

HORARIO DEL CURSO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:

El curso se realizará de lunes a viernes desde el 20/04/2026 AL 8/05/2026 en el siguiente horario:

- Teoría: **online**
 - o Del **20/04/2026** al **4/05/2026** de 17:00 a 21:00 h.
- Prácticas: **presenciales en el CIPFP Politécnico Marítimo Pesquer del Mediterrani**
 - o Del **5/05/2026** a **8/05/2026** de 9:00 a 14:30 h. con un descanso de 30'
- Examen:
 - o **8/05/2026**

PLAZOS TRÁMITE ADMINISTRATIVO	
PREINSCRIPCIÓN	Del 27 de marzo al 6 de abril de 2026
PUBLICACIÓN DE ADMISIÓN Y LISTA DE ESPERA	7 de abril de 2026
MATRÍCULA DEL ALUMNADO ADMITIDO	Del 8 al 14 de abril de 2026
PUBLICACIÓN LISTADO ALUMNADO MATRICULADO	17 de abril de 2026
CURSO	Del 20 de abril al 8 de mayo de 2026
PUBLICACIÓN PROVISIONAL CALIFICACIONES	11 de mayo de 2026
PLAZO RECLAMACIÓN CALIFICACIONES	Del 12 al 13 de mayo de 2026
PUBLICACIÓN DEFINITIVA CALIFICACIONES	14 de mayo de 2026
SOLICITUD DE CERTIFICADOS	A partir del 15 de mayo de 2026

NOTA: Los plazos de publicación de calificaciones pueden verse modificados, si la finalización del curso no se realiza en la fecha establecida por causas inesperadas.

En Alicante, a 25 de marzo de 2026